"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 26 de noviembre del 2024.

OFICIO Nº 212-2024/UNTUMBES-FACEC-SEC. ACAD

Doctora:
XIOMARA MILUSKA CALLE RAMÍREZ
Directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Untumbes.
Presente. -

ASUNTO : ALCANZO EXPEDIENTE PARA INGRESO DE TESIS A REPOSITORIO

Referencia : a) Resolución N° 0714-2023/UNTUMBES-CU
b) Oficio Digital N° 079-2023/UNTUMBES-VRINV-DITT

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y alcanzarle adjunto al presente los documentos requeridos, según nuevo Reglamento, para ingreso de Tesis a Repositorio Institucional, de las Bachilleres en **Economía: ANGIE MIRELLA ROJAS NOBLECILLA**, email: 060229191@untumbes.edu.pe

- Informe final de Tesis en PDF y archivo Word
- Archivo PDF del Turnitin
- Archivo PDF de Acta de sustentación de Tesis
- Archivo PDF de la RESOLUCIÓN DECANAL N° 340-2022/UNTUMBES- FCCEE

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Dr. Carlos Martin Barrientos Araujo
SECRETARIO ACADÉMICO
FACEC

Cc:
Archivo

CMBA/Sec. Acad.
Mariela Moran